

# INFORME DE GESTIÓN 2022 PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Coronel **JAVIER RAÚL GALLEGO DUQUE** Comandante Policía Metropolitana de Pereira



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA





#### Tabla de contenido

#### Introducción

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

#### **Conclusiones**



#### Introducción

La rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2022 como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Contratación, Acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor; para garantizar los derechos de los ciudadanos, actividad que se realizará el día 14 de marzo a partir de las 09:00 horas en el Auditorio de la Policía Metropolitana de Pereira, ubicado en la Avenida de las Américas N°46-35, la cual se realizará presencial.

#### Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Fuente: Guía de Rendición de Cuentas PONAL.

#### Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

La Policía Metropolitana De Pereira, en aras de fomentar el respeto y garantía de los derechos humanos, participó durante el año 2022 en diferentes actividades institucionales e interinstitucionales, donde a través de la coordinación interagencial, el despliegue de planes preventivos y disuasivos, se pudo fortalecer el trabajo para la atención de las poblaciones más vulnerables, presentes en nuestro territorio



En vista de lo anterior, se tratarán las siguientes temáticas para el desarrollo de la audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

#### ✓ Presupuesto:



Al cierre de la vigencia fiscal 2022 la Policía Metropolitana de Pereira, presentó una ejecución presupuestal consolidada en compromisos del 100%, de los 11.604 millones asignados a Gestión de la unidad.

#### ✓ Cumplimiento de metas:

#### Programas y proyectos de ejecución



En el marco de la implementación de instrumentos de gestión pública para la coordinación interinstitucional, los comandantes de policía participaron en:

- 05 Comités de Orden Público.
- 26 Consejos de Seguridad y Convivencia realizados en 2022.
- 08 Proyectos presentados desde la Policía Metropolitana de Pereira
- 08 Comités civiles de convivencia



#### ✓ Informes de Gestión:



El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una de las herramientas que nos ayudan aprevenir hechos contrarios a la convivencia, es así como en el 2022 el personal uniformado de la Policía Nacional atendió más de 27.631 casos:

- Cerca de 14.570 casos son relacionados con comportamientos por portar armas corto, punzantes, siendo los más sancionado.
- 1872. Comparendos relacionados por riñas.
- 98. Armas traumáticas incautadas.







#### Otros reconocimientos

**8** remio Corazó

Premio Corazón por Risaralda 5.607
Felicitaciones especiales

Se realizó el reconocimiento al talento Humano, con la exaltación de 12 policías galardonados en la Noche de la Excelencia Policial, 25 Condecoraciones de la Gobernación de Risaralda, 68 Condecoraciones por parte de las alcaldías municipales, 264 condecoraciones institucionales, igualmente se otorgaron 5.607 Felicitaciones especiales.





En atención a la protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Pereira, se realizaron la activación de 20 rutas institucionales, 5473 revistas policiales, 144 programas, campañas y actividades, 1750 policías sensibilizados en temas de Derechos Humanos.

#### ✓ Contratación:

Mostraremos la relación y estado de los procesos de contratación que se llevaron a cabo en la unidad, durante la vigencia 2022, así como el número y valor de los contratos terminados y en ejecución.



Durante la vigencia fiscal 2022 se realizaron 60 procesos contractuales por parte de la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Pereira; igualmente fueron realizados 47 procesos de liquidaciones de contratos.



#### ✓ Impactos de la Gestión:



Igualmente, en el balance operativo agrupó el esfuerzo de toda la oferta institucional de la Policía Metropolitana de Pereira durante la vigencia 2022, logrando un total de 3568, capturados por todos los delitos



En lo que tiene que ver con las operaciones para reducir el delito, la Policía Metropolitana de Pereira ha con el despliegue y ejecución de sus operaciones sostenidas, dirigidas a reducir y mitigar el actuar delictivo de los Grupos de Delincuencia Común y Organizada—GDCO, durante el año 2022 ejecutó 26 acciones operacionales que arrojaron como resultado 116 capturas, de los cuales 58 cuentan con detención intramural y 46 con detención domiciliaria; el 14% de las operaciones fue contra el hurto a personas, comercio, residencias, motocicletas, celulares y extorsión y el 55% por tráfico de estupefacientes.

#### ✓ Planes de Mejora:

Teniendo en cuenta los diferentes procesos de auditorías internas, así se brindará información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento; así como la estadística que se presenta en relación a las peticiones, quejas, reclamos, recomendaciones y sugerencias, que plantea la comunidad en general.



En la vigencia anterior a la Policía Metropolitana de Pereira le realizaron 03 auditorias, las cuales fueron auditorias de seguimiento por del área de control interno fueron identificados 10 hallazgos y 8 recomendaciones.

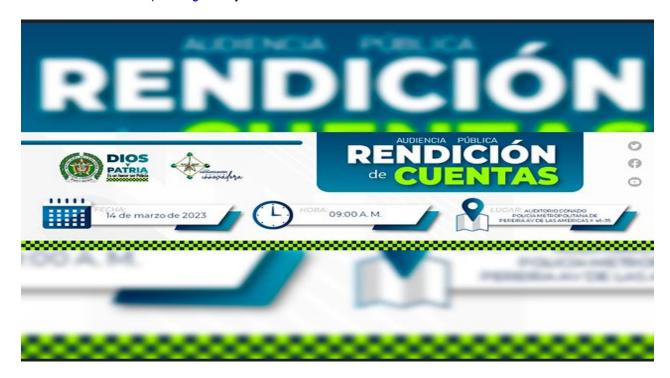
Producto de los hallazgos fueron generados los plan de mejoramiento Institucional 58 acciones, de las cuales se han cumplido 57 tareas, para un total de 98% de avance, permitiendo a la unidad mejorar los factores de riesgos en procesos y las actividades policiales.

# METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la convocatoria se utilizará diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicará el banner de información, así:

El Comando de la Policía Metropolitana de Pereira, dispuso la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2022, para el día 14 de marzo de 2023, a partir de las 09:00 horas en el auditorio de la Policía metropolitana de Pereira, ubicado en la avenida de las Américas N°46-35

El día 28/02/2023, se realizará la publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED.



Igualmente se activó por medio de Google Forms consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, para que las personas que estén interesados en participar de la audiencia pública registren y manifiesten los temas de interés requeridos para ser interiorizados en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consta de 10 peguntas de selección múltiple a través del siguiente link así:



https://forms.office.com/r/df1iE3hEZ6

TEMAS DE INTERES RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022  En atención a la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Pereira vigencia 2022, la cual se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2023, y teniendo en cuenta que su aporte es de suma importancia para nosotros, por favor indique el tema de mayor interés que considere deba ser tratado durante este evento de transparencia institucional; es de anotar que los cinco (05) temas que obtengan la votación mas alta, serán profundizados durante el desarrollo del evento.
* Obligatorio
1. Seleccione el tema que usted considere deba ser profundizado durante la Rendición de cuentas. *
Gasto del Presupuesto asignado.
Prevención y participación ciudadana.
Proceso de Transformación Integral
○ Seguridad rural
○ Incorporación
Acciones para contrarrestar el delito
Seguridad turística
O Violencia de género
O Protección ambiental y Ecológica
Actividades de Seguridad en el plan electoral 2023

Así mismo, a través del siguiente link, los ciudadanos, pueden acceder a formular sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

https://forms.office.com/r/18SP4RTmcD

# Recepcion de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

En el marco de la rendición de cuentas vigencia 2022 que realizara la Policía Metropolitana de Pereira y teniendo en cuenta que su opinión es de suma importancia para el mejoramiento de nuestra unidad, lo invitamos a que a través del presente formulario nos haga saber sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias frente al servicio policial.

- \* Obligatorio
- 1. En el siguiente recuadro realice su petición, queja, reclamo o sugerencia. \*

Escriba su respuesta

2. Con el fin de brindar respuesta a su petición, queja, reclamo o sugerencia por favor ingrese su correo electronico  $^{\star}$ 

Escriba su respuesta

3. Si es su deseo ingrese sus nombres y apellidos de lo contrario deje la casilla en blanco

Escriba su respuesta

Enviar

No revele nunca su contraseña. <u>Notificar abuso</u>



#### **CONCLUSIONES**

La Policía Metropolitana de Pereira, a través de su equipo de trabajo, ha establecido la realización de la audiencia de rendición de cuentas, donde se presenta a la comunidad los resultados de la gestión en diferentes áreas, obtenidos durante la vigencia inmediatamente anterior, en pro de satisfacer las necesidades de seguridad, convivencia, prevención, entre otros.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional fue diseñada para visibilizar los esfuerzos en el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del servicio de policía. El cual busca garantizar y proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, que su esencia son la dignidad humana promoviendo un conjunto de valores, principios y normas de convivencia para una mejor vida en sociedad.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

La rendición de cuentas, debe permitir el encuentro y la reflexión al final sobre los resultados de la gestión del periodo comprendido del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2022, en el cual se resumen aspectos cruciales para la interacción con la ciudadanía, en donde personas naturales y/o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas, sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, manejos de los recursos fiscos, económicos y humanos.